

176+  
3  
J

MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

0 0 12

QUE el 8 de Mayo de 1995 se ha otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA ;

QUE el señor Abogado, Victor Alvarado Vargas, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRETES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRETES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, a saber: razón de esta aprobación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, inscriba, la indicada escritura pública, junto con la presente Resolución y, a su vez, cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. El ejemplar de la publicación deberá entregarse a este despacho.

QUINTO.- Vuelva al expediente.

DADO EN GUAYAQUIL, a las 15 horas del día 15 de Julio de 1995.

*Manuel Molina Jalil*  
Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



S MdeV.udec

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 23.874, número 3.389 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 21.426 del Repertorio.- Guayaquil, tres de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil

*Hector Miguel Alvarado Andrade*  
AB. HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE